

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

1597



BUENOS AIRES, - 5 JUL 1979

VISTO lo informado por el Comando en Jefe de la Armada y lo propuesto por el Señor Ministro de Defensa y,

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 1894*0*/57, las contrataciones que efectúen las Comisiones Navales en el Exterior serán aprobadas según su monto por las autoridades que fija el Artículo 57 de la Ley de Contabilidad.

Que las Ordenes de Compras cuyos montos se detallan en el Anexo I para la COMISION NAVAL ARGENTINA EN EUROPA, corresponden a la adquisición de materiales para la DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

Que estas Ordenes de Compra fueran ejecutadas con posterioridad a la promulgación del Decreto N° 1.421 de fecha 27 de junio de 1978, que actualizó los montos de aprobación de las Contrataciones en el Exterior por intermedio de las Comisiones Navales.

Que se encuentran encuadradas en el régimen determinado en la Resolución N° 530/78 Artículo 2° c) del Comandante en Jefe de la Armada, donde se establece la aprobación final por parte del Poder Ejecutivo Nacional de las Contrataciones que superen los TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000,-)

Que estas Contrataciones se hallan encuadradas en lo dispuesto en el Artículo 3.023 inciso e) de la R.G.A.N.

Por ello,



7 B

Wt. Dec

SECRETO



*El Poder Ejecutivo
Nacional*



EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Apruébanse las contrataciones efectuadas por la COMISION NAVAL ARGENTINA EN EUROPA, mediante las Ordenes de Compra Números 682/78, 688/78, 690/78, 696/78 y CAE 113/78 cuyos montos, tipo de cambio e imputaciones se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.-

DECRETO N° 1597



Handwritten signature
Handwritten signature
CONTRALMIRANTE DON DAVID R. H. DE LA RIVA
MINISTRO DE DEFENSA

Handwritten signature
Dr. JOSE A. MARTINEZ DE HÉZ
MINISTRO DE ECONOMIA



SECRETO

1597

El Poder Ejecutivo
Nacional

A N E X O I

ORDENES DE COMPRAS - EUROPA

DIRECCION DE ARMAS NAVALES

Nº O/C	MONTO US\$	CAMBIO O/FIC.	MONTO \$	MATERIAL	VENDEDORA	IMPUTACION PARTIDA
682/78	785.664,-	800,-	628.531.200,-	Espoleta para Bomba de Aviación N904 E2	LES FORGES DE KREHROGGE 714145 Rue Bellefay, Herstal, BELGICA	PAR/78 - P.F.P. E. de C.(SIF) 1978 332 ACS.5113. 000.89061. 332.00
688/78	853.000,-	800,-	682.400.000,-	Cartuchos OMI-30 mm. OMIT y APIT	IVA-ORGANI- SATION Kaiserstrasse 126, 630 Friedberg/Hess ALEMANIA	Operativo TRONADOR



HA
-a

SECRETO

1597



El Poder Ejecutivo
Nacional

COAR
9/1

690/78	707.148,40	800,-	565.713.920,-	Fusiles PAL y PAP	FABRIQUE NACIONALES HERSTAL Rue Voie de Liege 33, 3-4400 Herstal BELGICA	Operativo TRONADOR
696/78	548.731,41	800,-	439.033.128,-	Repuestos p/Caño 4 ^a , 5	VICKERS SHIPBUILDING GROUP LIMITED Barrow Engineering Works, P.O. Box 12, Barrow-in-Furness Cumbria LA14 1AF INGLATERRA	Operativo TRONADOR
CAE 113/78	499.660,24	800,-	399.728.192,-	Repuestos p/Caño OTO MELARA 76/62	S.P.A. OTO MELARA 19100 La Spezia, Especial Via Valdicochi 15, Casella Posti 1e 337 - ITALIA	Partida Especial CAE GRH 06L7 45/8/JAN 78 de JEMAYOAR

9/1

SECRETO

El Poder Ejecutivo
Nacional

1597



BUENOS AIRES, - 5 JUL 1979

VISTO lo informado por el Comando en Jefe de la Armada y lo propuesto por el Señor Ministro de Defensa y,

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 1894°C/57, las contrataciones que efectúen las Comisiones Navales en el Exterior serán aprobadas según su monto por las autoridades que fija el Artículo 57 de la Ley de Contabilidad.

Que las Órdenes de Compras cuyos montos se detallan en el Anexo I para la COMISION NAVAL ARGENTINA EN EUROPA, corresponden a la adquisición de materiales para la DIRECCION DE ARMAS NAVALES.

Que estas Órdenes de Compra fueran ejecutadas con posterioridad a la promulgación del Decreto N° 1.421 de fecha 27 de junio de 1978, que actualizó los montos de aprobación de las Contrataciones en el Exterior por intermedio de las Comisiones Navales.

Que se encuentran encuadradas en el régimen determinado en la Resolución N° 530/78 Artículo 2° c) del Comandante en Jefe de la Armada, donde se establece la aprobación final por parte del Poder Ejecutivo Nacional de las Contrataciones que superen los TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 300.000.000,-)

Que estas Contrataciones se hallan encuadradas en lo dispuesto en el Artículo 3.023 inciso e) de la R.G.A.N.

Por ello,



Wt. Duc

SECRETO



El Poder Ejecutivo
Nacional

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Apruébanse las contrataciones efectuadas por la COMISION NAVAL ARGENTINA EN EUROPA, mediante las Ordenes de Compra Números 682/78, 688/78, 690/78, 696/78 y CAE 113/78 en los montos, tipo de cambio e imputaciones se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del presente Decreto.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.-

DECRETO N° 1597



Handwritten signature
Handwritten signature

Handwritten signature
DR. JOSE A. MARTINEZ DE HREZ
MINISTRO DE ECONOMIA

COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA ARMADA EN LA RIVA
MINISTRO DE DEFENSA

Handwritten initials
Handwritten signature
Handwritten signature





HT
-a

El Poder Ejecutivo
Nacional

ANEXO I
ORDENES DE COMPRAS - EUROPA
DIRECCION DE ARMAS NAVALES

SECRETO

1597



N° O/C	MONTO US\$	CAMBIO OFIC.	MONTO \$	MATERIAL	FIRMA VENDEDORA	IMPACTADOR PARTIDA
682/78	785.664,-	800,-	628.531.200,-	Escoleta para Bomba de Aviación H904 E2	LES FORGES DE ZEHROGGE 710145 Rue Bellenay, Herstal, BELGICA	PAE/78 - P.F.P. E. de C.(SIF) 1978 332 ACS.5113. 000.89061. 332.00
688/78	853.000,-	800,-	682.400.000,-	Cartuchos CNI-30 mm. CNI7 y APIT	IVA-ORGANI- SATION Kaiserstrasse 126, 630 Friedberg/Hess ALEMANIA	Operativo TRONADOR

13

SECRETO

1597

El Poder Ejecutivo
Nacional



COAR
91

690/78	707.142,40	800,-	565.713.920,-	Funiles PAL Y ZAP	FABRIQUE NATIONALES HERSTAL Liege 33, 3-4400 Herstal BELGICA	Operativo TRONADOR
696/78	548.791,41	800,-	439.033.128,-	Repuestos P/Coche 4',5	VICKERS SHIPBUILDING GROUP LIMITED Barrow Engineering Works, P.O. Box 12, Barrow-in-Furness Cumbria LA14 1AF INGLATERRA	Operativo TRONADOR
CAE 113/78	499.660,24	800,-	399.728.192,-	Repuestos P/Coche OTO MELARA 76/62	S.P.A. OTO MELARA 19100 Ia Spezia, Via Valdilicchi 15, Casella Postale 10 337 - ITALIA	Partida Especial CAE GFH 0617 45/8/JAN 78 de JESAYOAR

98